

La destrucción del concepto mismo de derechos humanos

Arbil.org

Junto a las en ocasiones rimbombantes y muchas veces alambicadas declaraciones de derechos humanos de todo tipo, tanto a nivel nacional como internacional, desde hace unas cuatro décadas se está dando al mismo tiempo lo que constituye una antítesis total de este supuesto espíritu progresista y civilizado: la exclusión de humanos de esta protección y promoción que debieran tener por su sola calidad de tales.

En efecto, cada vez se está haciendo más común que lo valioso o disvalioso, o si se prefiere, la importancia que tengan diversos grupos de seres humanos no dependa de una cualidad intrínseca suya —su inherente dignidad—, sino de lo que otros consideren o piensen a su respecto.

De esta manera, se ha instalado en buena parte de la mentalidad actual, cual Caballo de Troya, lo que viene a ser la destrucción del concepto mismo de derechos humanos, esto es, que según esta mentalidad, ellos se poseen en virtud de lo que otros sostienen o defienden, no por una cualidad propia de su mismo titular.

Así, desde esta perspectiva, los seres humanos podríamos dividirse en deseados e indeseados, esto es, en los que son queridos, estimados o considerados útiles por otros, y los que no lo son.

De este modo, categorías enteras de seres humanos han pasado al terreno de los no deseados (embriones y fetos, ancianos y desválidos), con lo que automáticamente son considerados enemigos, esto es, sujetos sin derechos, o si se prefiere, *'no-personas'*, con lo que se ven excluidos, a diferencia de los que por ser *'deseables'* o *'útiles'*, gozan de ciertos derechos, aunque por cierto, sólo mientras sigan siendo deseables o útiles.

Y por supuesto, esta fundamental división siempre se ampara en razones humanitarias, sobre todo argumentando que se priva de su vida al indeseado para que no sufra, con lo cual la verdadera razón se oculta: que en atención a producir *'molestias'*, son excluidos como indeseados en virtud de considerarlos, en el fondo, enemigos.

Lo anterior está en la base del aborto y la eutanasia (de ancianos, enfermos e incluso niños), y en el fondo, viene a ser una discriminación al más puro estilo nazista o soviético, porque los que se consideran *'deseados'* o *'útiles'*, se estiman superiores a los *'indeseados'* o *'inútiles'*, y haciendo uso de su poder, cual grupo de amigotes, *'acuerdan'* deshacerse de los primeros —¡como si tuvieran derecho a hacerlo!— en beneficio de ellos mismos, considerándolo una evidente muestra de progreso y civilización.

Se olvida que si cada uno vale por lo que piensen o crean otros, o incluso uno mismo, y no por una cualidad intrínseca y objetiva, todos podemos traspasar la peligrosa línea del deseo para el disfrute de nuestros derechos, con lo que en el fondo, y por muchas vueltas que se den al asunto, hemos vuelto sin más a la ley de la selva.